

FINATA Reinstala 2.330 Beneficiarios del 207

La "Financiera Nacional de Tierras Agrícolas" (FINATA), ha efectuado 2.330 reinstalaciones de beneficiarios del Decreto 207, según declaró ayer el Cnel. y Lic José Gallero Torres, Presidente de esa entidad.

Asimismo, el funcionario afirmó que el total de desalojos al 18 de agosto es de 4.682.

También reveló que han quedado ampliados los derechos de los beneficiarios y de los exdueños con la aprobación de las reformas al Reglamento para la aplicación del Decreto 207.

Además —dijo el funcionario— se ha logrado mayor agilidad en los trámites tendientes a convertir en dueños de las parcelas a los trabajadores que las cultivan como arrendatarios y aparceros.

El Cnel. Torres hizo énfasis en el Art. 34, el cual ratifica los derechos adquiridos de los beneficiarios potenciales del Decreto 207, de llenar su boleta dentro del plazo que vence el 3 de marzo de 1983.

El Art. 35 proporciona a FINATA —añadió— la forma de garantizar realmente el goce de los derechos a los beneficiarios, mediante el auxilio de la fuerza pública, que será proporcionado por el Ministerio de Defensa cuando el bene-

ficiario sea privado de la tenencia de las tierras o cualquier derecho que le confiere el Decreto 207. Agregó que, además, FINATA deberá solicitar el auxilio de la Fiscalía cuando existiere infracción de normas penales vigentes.

El Cnel. Torres dijo: "El reglamento para la ejecución del Decreto 207 facilita el procedimiento, ya que otorga a los jefes departamentales la facultad de resolver conflictos. Luego, establece un procedimiento expedito para la resolución de conflictos. Algo de trascendencia en las Reformas al Reglamento es que garantiza al propietario su participación en los trámites de explotación, salvaguardando la garantía de audiencia y el derecho de defensa".

De acuerdo con el Reglamento —añadió— más campesinos beneficiarios en potencia pueden reclamar el derecho de propiedad sobre la parcela que cultivan en arrendamiento o aparcería, ya que no es necesario para el campesino contar con la

—Favor pase a la página 27.

Guías Orientan a Público y Expositores en Feria

"Las guías seleccionadas por el Comité Ejecutivo de la Feria Internacional, desempeñan un trabajo importante en lo se refiere a información solicitada por el público y expositores", dice Jeannette Marroquín "Señorita El Salvador".

En entrevista para EL DIARIO DE HOY, agrega que en la X Feria Internacional, que se realizará del 5 al 22 de noviembre, se tiene el propósito de aumentar y canalizar mejor este servicio, para mayor cobertura, acorde con los objetivos del Comité Ejecutivo, de las mismas urgencias y características de la Feria y a la responsabilidad que en tal sentido asumimos. Ella es la jefa del grupo de guías de la FIES.

Estudió dos años y medio en EE.UU. y 6 meses en Brasil. Actualmente lleva dos años estudiando Ciencias de la Computa-



CONGRESO DE PEDIATRIA. — Directivos de la Sociedad de Pediatría de El Salvador ofrecieron una conferencia para anunciar el IV Congreso Nacional de Pediatría, que tendrá lugar en esta capital del 24 al 27 de noviembre, con la participación de casi 400 médicos, entre ellos eminentes especialistas extranjeros. De izquierda a derecha: doctores Lillian Meléndez de Martínez, Luis Antonio Villatoro Valle, Rodolfo Armando Calderón, Edmundo Avalos Laguardia, Eduardo Valdez Bolaños y Rafael García Castro.

Continuará el Desarrollo Minero en Nuestro País

Continuaremos colaborando en el desarrollo minero nacional como siempre lo hemos hecho, dice a

EL DIARIO DE HOY el Sr. José Pedro Villatoro, Presidente de la Central Minera San Sebastián, S.A.

Esta sociedad, agrega, se constituyó a fines de 1978, habiendo adquirido todos los derechos legales para la explotación del Mineral San Sebastián, situado en jurisdicción de Santa Rosa de Lima, La Unión.

La Sociedad está constituida por accionistas netamente salvadoreños, siendo su personal administrativo, técnico y los trabajadores, también salvadoreños.

MINA ABANDONADA

Este mineral era explotado por una compañía extranjera y estuvo abandonado por largo tiempo; cuando lo adquirimos, la maquinaria y equipo se encuentran en lamentable estado y hubo que trabajar duramente en la limpieza de la mina, así como en la reparación total de la ma-

GRAN OPORTUNIDAD PARA MEJORAR IMAGEN

Refiriéndose a la Feria Internacional, la señorita Marroquín sostiene que "estos eventos son una excelente oportunidad de llevar la imagen positiva

—Favor pase a la página 27.

quinaria.

COMIENZA LA PRODUCCION Y LOS PROBLEMAS

Una vez que empezamos a producir, dice, tropezamos con lo que no podíamos refinar el producto y tuvimos que mandar las barras de oro en bruto al exterior para refinarlas y venderlas, sufriendo una pérdida de oro en el proce-

so de refinación. En vista de esto, decidimos hacer la refinación nosotros, para lo cual incurrimos en fuertes gastos.

Cuando refinamos las barras de oro, le vendíamos una parte a la Cooperativa de Joyeros y Reojetivos de esta capital y la otra la exportamos al amparo del mercado libre, con el fin de importar los

—Favor pase a la página 27.

En Escuela Medicina Denuncian Violación de un Principio Jurídico

La violación del principio jurídico universal de la irretroactividad de la Ley, fue denunciado por padres de familia y estudiantes, al dar cuenta de cómo está administrando, la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, las leyes y disposiciones de la Universidad Nacional.

La denuncia la formulan los padres de los muchachos que ya hicieron o es-

tán por hacer su servicio social o su internado rotatorio.

El caso es el siguiente: En 1973, el Consejo Superior Universitario, formuló un plan de estudios para esa carrera, en el que la materia de Inglés II no era requisito indispensable para iniciar los estudios propios de la profesión.

Había eso sí, que llenar el requisito de 56 unidades valorativas que se necesitaban, por lo que en el folleto que contenía el plan, se recomendaba a los muchachos que estudiarán técnicas de redacción en vez de Inglés II.

Diez años más tarde, los miembros de la citada Junta Directiva "dicen" —porque no hay pruebas— que en 1977 se formuló un nuevo plan, el que incluye como materia básica, el Inglés II y que esto fue aprobado por el Consejo Superior Universitario en 1982, que regresen a los dorados años de las áreas básicas o sea a la década de los setenta. Que abandonen las clínicas y que vayan con toda la cipotada a estudiar el Inglés.

A manera de ejemplo, los padres de familia dicen que esto es como si en una oficina se implantara una ley imponiendo sanciones a todo aquel que a partir de hoy entre con sombrero. De repente alguien dice que Juan entró con sombrero a la oficina un día de la semana anterior y lo quieren involucrar con los

—Favor pase a la página 27.

Acontecer Nacional

INVITAN A ELECCION REINA DEL INSTITUTO DE ILOPANGO

En ocasión de celebrarse en septiembre el Día de la Independencia, el Instituto Cultural de Ilopango invita a la elección de la reina del Instituto el 4 de septiembre y a la coronación el 11 del mismo mes. La actividad se realizará en el parque de Ilopango, con desfile de carrozas y finalmente un baile en el centro educativo. En la elección participan 14 alumnas de los diversos niveles educativos. El evento lo organizan padres de familia, alumnos y personal docente del centro.



RECONOCIMIENTO. — Una bandeja de plata fue entregada al Subsecretario de Economía, Lic. Ricardo Alvarenga (centro), por parte de FENAPES, en reconocimiento por su labor positiva a favor del sector productivo del país. La entrega estuvo a cargo del señor Carlos González, Vicepresidente, izquierda y don Luis Mendoza, Presidente de FENAPES.